



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS



ÍNDICE

<i>MARCO LEGAL</i>	2
<i>INTRODUCCIÓN</i>	2
<i>DIAGNOSTICO</i>	3
<i>DIRECCIÓN DE EGRESOS</i>	4
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030</i>	5
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO</i>	6
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	11
<i>ESTRATEGIAS</i>	11
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	12
<i>METAS</i>	13
<i>INDICADORES</i>	14
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	14
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</i>	16
<i>RESPONSABLES</i>	16
<i>PRESUPUESTO</i>	16
<i>INFORMES</i>	20
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	23

MARCO LEGAL

- Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción,
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,
- Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable,
- Artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo,
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo,
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo,
- Presupuesto de Egresos del municipio de Tizayuca, Hidalgo para el ejercicio fiscal del 2021.
- Bando de policía y gobierno de Tizayuca.

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Egresos del municipio de Tizayuca es la encargada de ejercer los recursos económicos de manera eficiente, eficaz y con economía mediante el apego a las normativas relacionadas con el gasto público.

Tiene bajo su tutela devengar el recurso público de las diversas fuentes de financiamiento, siguiendo las reglas de operación de las participaciones asignadas al municipio.

Es importante resaltar que todas las compras se van alineadas al Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento Municipal, mismo que se publica en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

La importancia de mantener el equilibrio presupuestal es de suma importancia en la presente administración, por ello los recursos se ejercen de manera responsable, apegados a los planes y programa que las unidades administrativas, los cuales están alineados al Plan Municipal de Desarrollo, el cual vislumbra en conjunto, el desarrollo sostenido de Tizayuca.

DIAGNOSTICO

El gasto público Municipal dentro de la administración, no obedece a un orden programático presupuestal al ejercer los gastos operativos esto, derivado de una falta de planeación previa a la elaboración del Presupuesto de Egresos, este hecho causal emerge de que, al iniciar la presente administración municipal, está última no tuvo la oportunidad de planear y programar su gasto, si no que, recibió, con un presupuesto de egresos ya elaborado y aprobado que tenía los recursos etiquetados a doliendo a sectores vulnerables del municipio, y que se tuvo que adecuar de tal manera, que se hiciera más con menos.

Esta gestión municipal se integra de nueve secretarías, de las cuales, su vez se desprenden 46 unidades administrativas, mismas que ejercen recurso público de las diversas fuentes de financiamiento, para el logro de sus metas y objetivos, en beneficio de la ciudadanía Tizayuquense.

Cabe señalar que, durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo acciones para la reestructura para un Presupuesto de Egresos eficiente, pese a la falta de planeación, se logró encaminar el cumplimiento de metas y objetivos beneficiando a un mayor número de ciudadanos, encaminando efectivamente los recursos de programas y proyectos ejecutados por las unidades administrativas.

Cada unidad administración a través de la reprogramación de sus planes y programas, se elabora una calendarización de pagos, que conlleva a la adquisición de bienes que contribuyan al logro de las metas y objetivos programados, esta actividad para el ejercicio 2022, se modifica, en virtud de que se integró un Presupuesto basado en Resultados, que sirvió como base para la elaboración del presupuesto de egresos municipal.

DIRECCIÓN DE EGRESOS



Para el ejercicio 2022 se propone para esta Dirección de Egresos, una reestructura la cual, se compondrá de un auxiliar administrativo, que tendrá a su cargo la revisión del gasto, además de tres coordinaciones que se denominarán: coordinación de nómina, coordinación de archivo, coordinación de egresos, cada una de estas coordinaciones se compondrá de dos auxiliares administrativos respectivamente.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

Plan Nacional de Desarrollo	3. Economía	Mantener finanzas sanas.
Plan Estatal de Desarrollo	8. Programa sectorial de Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas	Objetivo estratégico. 1. Gobierno Honesto, Cercano y Moderno. 1.1. Cero Tolerancia a la Corrupción 1.1.3. Normatividad programática presupuestal y financiera
Plan de Desarrollo Municipal.	Eje 5. Gobierno Abierto	Objetivo 1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal. Estrategia 1. Gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030. LA1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. Estrategia 2. Promover la efectividad y confiabilidad del gobierno municipal. LA1.4. Promover la eficiencia administrativa al interior del municipio. Estrategia 5. Establecer un sistema de gestión de calidad municipal. LA5.1. Fortalecimiento institucional de las y los servidores públicos que laboran dentro del Gobierno Municipal.
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

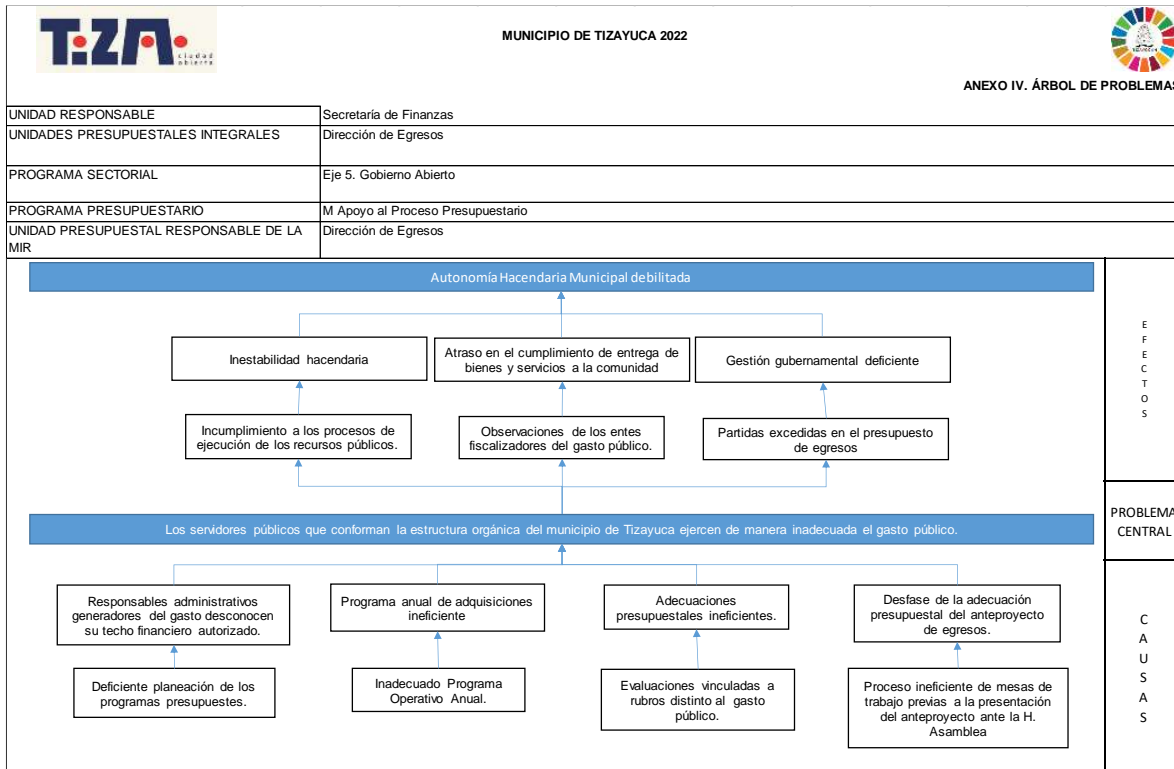
 MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2022 ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 		
1.- ANTECEDENTES		
<p>1.1 El gasto público Municipal dentro de la administración no obedece un orden programático presupuestal al ejercer los gastos operativos debido a una falta de planeación previa a la elaboración del Presupuesto de Egresos ya que al ser una administración nueva se recibió ya con el presupuesto de egresos elaborado teniendo ya etiquetados los recursos.</p> <p>1.2 El Municipio de Tizayuca Hgo., cuenta con 9 secretarías que a su vez se desprenden 46 unidades administrativas las cuales ejercen recurso público de las diversas fuentes de financiamiento para el logro de sus metas y objetivos para beneficio de los ciudadanos.</p> <p>1.3 Los secretarios y directores de las unidades administrativas se identifican como los principales beneficiarios debido a una buena planeación y programación se deriva un buen calendario de pagos y adquisición de bienes para el alcance de metas y objetivos.</p> <p>1.4 Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo acción para la elaboración de un Presupuesto de Egresos eficiente mediante la planeación y programación de programas presupuestarios, los cuales van encaminados al cumplimiento de metas y objetivos beneficiando a un mayor número de ciudadanos, encaminando efectivamente los beneficiarios de programas y proyectos ejecutados por las unidades administrativas.</p>		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
<p>El principal problema es que los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera inadecuada el gasto público.</p> <p>Siendo los actores en este programa Titulares de Secretarías y Unidades Administrativas, así como servidores públicos que conforman la estructura orgánica del Municipio de Tizayuca, Hgo.</p> <p>Las causas inmediatas de este problema son:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Responsables administrativos generadores del gasto desconocen su techo financiero autorizado. .Programa anual de adquisiciones ineficiente .Adecuaciones presupuestales ineficientes .Desfase de la adecuación presupuestal del anteproyecto de egresos. <p>Los efectos de lo anterior son:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Incumplimiento a los procesos de ejecución de los recursos públicos .Observaciones de los entes fiscalizadores del gasto público .Adecuaciones presupuestales ineficientes .Partidas excedidas en el presupuesto de egresos 		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
<p>Fomentar la planeación financiera para que los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca conozcan su techo financiero asignado a cada uno de sus programas y proyectos para la cuantificación de metas y objetivos y medición de sus resultados mediante los beneficiarios obtenidos.</p> <p>El programa presupuestario se encuentra en una relación directa con el programa presupuestario de administración ya que se debe conocer las necesidades para poder planear las compras.</p>		
4.- COBERTURA		
48 áreas con 1,082 servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca que ejercen gasto público		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1,082 trabajadores de la administración pública municipal que devengan un egreso.	9 secretarías y 48 direcciones que ejercen gastos dentro de la administración pública municipal	36 unidades administrativas
<p>La frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo es mensual aunque la entrega de reportes es trimestral Toda la información es mediante la entrega de la cuenta pública</p>		

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

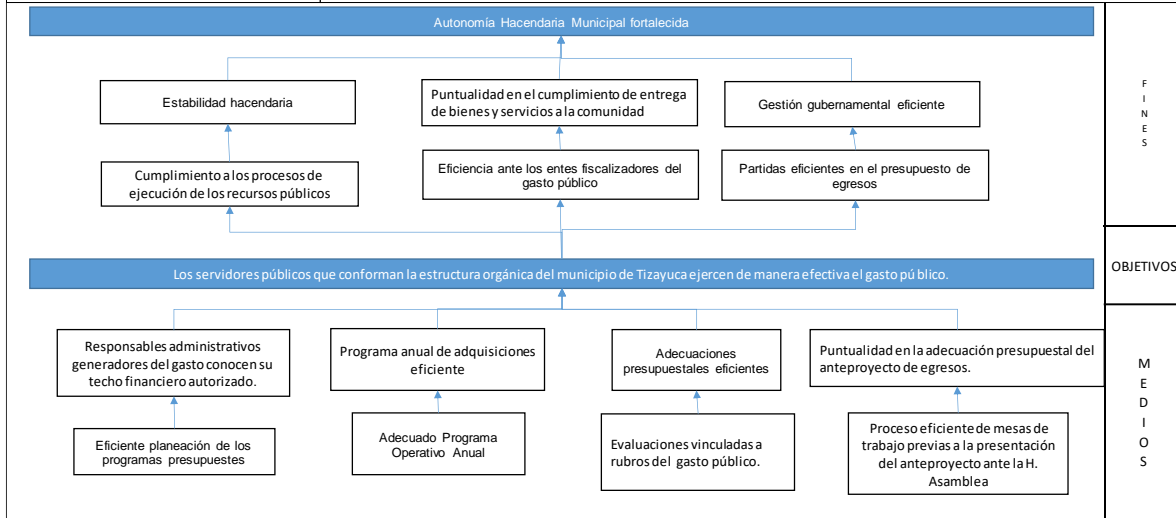
- 5.1 * Las responsables administrativas generadoras del gasto, conocen su techo financiero autorizado.
 * se cuenta con un programa anual de adquisiciones
 * adecuaciones presupuestales eficientes
 * adecuación presupuestal del anteproyecto de egresos en tiempo y forma
- 5.2 - presupuesto de egresos por unidad administrativa
 - techos financieros reales y ejecutables por unidad administrativa
 - plan de trabajo eficiente y claro por unidad administrativa.
 - solvencia económica para solventar los gastos de los programas presupuestarios.
- 5.3 Puntualidad en el gasto público que representa su eficiencia de la Administración, ahorro de recurso realizando compras consolidada, disponibilidad de recursos materiales en tiempo y forma para el cumplimiento de las metas y objetivos.

	MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2022	
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Finanzas	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Dirección de Egresos	
PROGRAMA SECTORIAL	Eje 5. Gobierno Abierto	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	M Apoyo al Proceso Presupuestario	
UNIDAD PRESUPUESTAL	Dirección de Egresos	
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
1,082 trabajadores de la administración pública municipal que devengan un egreso.		
2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
9 secretarías y 48 direcciones que ejercen gastos dentro de la administración pública municipal		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera inadecuada el gasto público		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
1,082 trabajadores de la administración pública municipal que devengan un egreso.	9 secretarías y 48 direcciones que ejercen gastos dentro de la administración pública municipal	36 unidades administrativas
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Autonomía Hacendaria Municipal fortalecida		

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera inadecuada el gasto público.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
La población en general, áreas administrativas del municipio de Tizayuca, Hgo., servidores públicos de la administración 2020-2024	Personas o sectores con paradigmas de corrupción y malas prácticas en el manejo y uso de los recursos públicos del municipio	Secretaría de Finanzas a través de la Dirección de Egresos	La población que no habita en el municipio o que no tiene relación con la Secretaría de Finanzas del municipio de Tizayuca



UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Finanzas
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	Dirección de Egresos
PROGRAMA SECTORIAL	Eje 5. Gobierno Abierto
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	M Apoyo al Proceso Presupuestario
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	Dirección de Egresos



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
Datos de Identificación del Programa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 5 GOBIERNO ABIERTO

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Dirección de Egresos

Programa Sectorial: Eje 5. Gobierno Abierto

Programa Presupuestario: M Apoyo al Proceso Presupuestario

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía hacendaria municipal.	Índice trimestral de rendición de cuentas	Informe del Promedio de cumplimiento de los Ejes Estratégicos	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales, legales y de participación ciudadana para el correcto cumplimiento de las actividades por parte de las Dependencias involucradas.
Propósito	Los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera efectiva el gasto público.	% de cumplimiento del comportamiento del gasto público.	Análítico del gasto	Existencia mínima de eventos fortuitos.
componente 1	Techo financiero por Fuente de financiamiento elaborado.	% de recursos ministrados por fuente de financiamiento.	Registro administrativo denominado Techos financieros a cargo de la dirección de egresos	Sin ajuste a las participaciones presupuestales para entidades y municipios
actividad 1.1	Elaborar planeación de los programas presupuestales	% de reuniones para la elaboración de programas presupuestales realizadas	Minuta de trabajo de las sesiones realizadas	Los servidores públicos convocados asisten a las reuniones programadas.
componente 2	Registro de control del gasto por unidad administrativa realizado	% de registro de control del gasto por unidad administrativa realizado	Informes trimestrales de la evaluación del desempeño	Las áreas que integran la presidencia municipal integran información en tiempo y forma
actividad 2.1	Cumplir con la elaboración e instalación de mecanismos para el trámite y solicitud de gasto correspondiente a cada unidad administrativa	% de solicitudes de requerimiento de gasto por unidad administrativa	registro administrativo de seguimiento a propuestas de evaluación vinculadas al gasto	las áreas de presidencia municipal aceptan las evaluaciones al gasto publico
Componente 3	Llevar a cabo el análisis de anteproyectos del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal en cursos.	% de proyectos de presupuesto de egresos proporcionados por unidad administrativa	Presupuesto de egresos autorizado	las áreas de presidencia municipal aceptan las propuestas de adecuaciones al presupuesto
actividad 3.1	Realizar mesas de trabajo intrainstitucionales para el ante proyecto del Presupuesto de Egresos.	% de mesas de trabajo realizadas para el anteproyecto	minutas de trabajo realizadas	las áreas de presidencia municipal tienen participación en la elaboración del anteproyecto del presupuesto

OBJETIVO GENERAL

Los servidores públicos que conforman la estructura orgánica del municipio de Tizayuca ejercen de manera efectiva el gasto público.

META

196 cumplimientos del comportamiento del gasto público.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de cumplimiento del comportamiento del gasto público.

ESTRATEGIAS

- 1.- Consolidar un techo financiero por fuente de financiamiento estableciendo límite máximo del presupuesto que se asigna por el ejercicio en función a las diversas fuentes de financiamiento como lo son: federal, estatal y municipal, lo cual, incluye gasto corriente y gasto de inversión, teniendo una proyección financiera y administrativa clara y ordenada por cada uno de los proyectos a cumplir por las Secretarías que conforman el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
- 2.- Conformar un Sistema Informático Integral de los egresos presupuestales relacionados con las adquisiciones o servicios en su caso, este proceso permitirá realizar una planeación y programación de los equipos de comunicación.
- 3.- Implementar el registro de control del gasto por unidad administrativa realizado. Conforme a la normativa que establece la contabilidad gubernamental, realizando en tiempo y forma de manera programada los registros, ya que esto permitirá llevar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como, los flujos económicos a través de los diversos fondos con los que cuenta este Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas y lineamientos que emita el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable).

4.- Incorporar el monto máximo anual de gasto programable para atender los compromisos de pago requeridos para los nuevos proyectos de las Secretarías que integran al Municipio de Tizayuca, Hidalgo y para aquellos autorizados en el ejercicio fiscal anterior, para consolidar un gasto eficiente que permita optimizar al máximo los recursos y obtener más y mejores resultados en pro de la ciudadanía Tizayuquense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I. Techo financiero por Fuente de financiamiento elaborado.

META

108 recursos ministrados por fuente de financiamiento.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de recursos ministrados por fuente de financiamiento.

LINEAS DE ACCIÓN

1) Elaborar planeación de los programas presupuestales

Meta	Indicador
4 reuniones para la elaboración de programas presupuestales realizadas	<i>% de reuniones para la elaboración de programas presupuestales realizadas</i>

II. Registro de control del gasto por unidad administrativa realizado

META

49 registros de control del gasto por unidad administrativa realizado

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de registro de control del gasto por unidad administrativa realizado

LINEAS DE ACCIÓN

- 2) Cumplir con la elaboración e instalación de mecanismos para el trámite y solicitud de gasto correspondiente a cada unidad administrativa

Meta	Indicador
1200 solicitudes de requerimiento de gasto por unidad administrativa.	<i>% de solicitudes de requerimiento de gasto por unidad administrativa</i>

- III. Registro de control del gasto por unidad administrativa realizado

META

49 proyectos de presupuesto de egresos proporcionados por unidad administrativa

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de proyectos de presupuesto de egresos proporcionados por unidad administrativa

LINEAS DE ACCIÓN

- 3) Realizar mesas de trabajo intrainstitucionales para el ante proyecto del Presupuesto de Egresos.

Meta	Indicador
196 mesas de trabajo realizadas para el anteproyecto.	<i>% de mesas de trabajo realizadas para el anteproyecto</i>

METAS

196 cumplimientos del comportamiento del gasto público.

108 recursos ministrados por fuente de financiamiento.

4 reuniones para la elaboración de programas presupuestales realizadas

49 registros de control del gasto por unidad administrativa realizado

1200 solicitudes de requerimiento de gasto por unidad administrativa.

49 proyectos de presupuesto de egresos proporcionados por unidad administrativa
196 mesas de trabajo realizadas para el anteproyecto.

INDICADORES

% de cumplimiento del comportamiento del gasto público.

% de recursos ministrados por fuente de financiamiento.

% de reuniones para la elaboración de programas presupuestales realizadas

% de registro de control del gasto por unidad administrativa realizado

% de solicitudes de requerimiento de gasto por unidad administrativa

% de proyectos de presupuesto de egresos proporcionados por unidad administrativa

% de mesas de trabajo realizadas para el anteproyecto

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS

La Dirección de Egresos se vincula con diversas áreas, tanto de presidencia municipal como con entes externos, que se relacionan primordialmente con la rendición de cuentas en cuanto a una correcta ejecución del gasto, tal es el caso de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo e Instancias Federales y Estatales.

Al interior la vinculación es principalmente con el despacho de la Secretaría de Finanzas, para reportar informes y seguimientos. El caso de la Dirección de Administración en cuanto a seguimiento de las licitaciones y adquisiciones correspondientes para la operación general de la administración pública municipal.

En cuanto a Presidencia Municipal, la relación es atender las instrucciones de la Titular de la misma, rendir los informes que solicite en cuanto a la administración y ejecución del gasto.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Egresos se vincula con la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal para hacer la rendición que corresponda, en cuanto a auditorías y seguimiento al control interno, a fin de detectar las áreas de mejora y ejecutar el gasto con total transparencia, además de hacer más con menos, racionalizando los recursos, pero con resultados eficaces.

Y finalmente, pero no menos importante, la relación con todas las unidades administrativas es la que permite la operación y el logro de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, puesto que cada una de las áreas tiene la misión de proporcionar bienes y servicios de calidad y con calidez para la población Tizayuquense, de ahí emana el principal objetivo de la Dirección de Egresos, que es la administración del gasto, encaminado a dar los mejores resultados en pro del desarrollo del municipio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Recursos ministrados por fuente de financiamiento.												
Planeación de los programas presupuestarios												
Sistema informático integral de los egresos presupuestales relacionados con las adquisiciones.												
Registro de control del gasto por unidad administrativa realizada.												
Reuniones de concertación para la planeación del programa operativo anual.												
Anteproyecto del presupuesto de egresos.												
Mesas de trabajo interinstitucionales para el ante proyecto del Presupuesto de Egresos.												

RESPONSABLES

L.C. MARIBEL OLGUÍN NERIA.

DIRECTORA DE EGRESOS.

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA EJERCER DE MANERA EFECTIVA EL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA FOMENTAR LA PLANEACIÓN FINANCIERA PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA CONOZCAN SU TECHO FINANCIERO ASIGNADO A CADA UNO DE SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA CUANTIFICACIÓN DE METAS Y OBJETIVOS Y MEDICIÓN DE SUS RESULTADOS MEDIANTE LOS BENEFICIARIOS OBTENIDOS.

Página 65 de 137

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ELABORAR EL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES RELACIONADOS CON LAS ADQUISICIONES.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA LA DIRECCIÓN DE EGRESOS CONTARA CON LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PROPUESTAS VINCULADAS CON EL GASTO PÚBLICO Y MESAS DE TRABAJO PARA EL ANTE PROYECTO DE EGRESOS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	100% de Cumplimiento del comportamiento del gasto público.	comportamiento	Cumplimiento del comportamiento del gasto público.	Indicador dimensión de eficiencia, nivel propósito	Mide el Cumplimiento del comportamiento del gasto público.

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,413,407.04	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$262,813.07	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$38,289.21	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$36,798.30	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$29,011.31	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$656,880.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$2,437,178.93

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$27,023.20	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$18,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$60,000.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,505.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$9,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$750.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$60,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,340.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$1,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$8,544.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$189,362.20

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA CELULAR	\$9,358.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$75,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$95,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$50,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$43,000.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$492,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$15,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$15,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$10,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$5,800,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$2,500,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$5,000,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$853,185.64	
SERVICIOS GENERALES					\$14,957,543.64

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PENSIONES	\$6,263,664.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	PENSIONES Y JUBILACIONES	JUBILACIONES	\$6,587,757.55	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					\$12,851,421.55

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$18,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$37,000.00	

	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-\$55,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	\$30,490,506.32
PROGRAMA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semafización	
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento		

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Coordinar y consolidar las acciones en materia de recaudación
Alineación a los ODS:	Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Fortalecer la autonomía hacendaria municipal
Objetivos Específicos: (componentes)	1.- Techo financiero por fuente de financiamiento elaborado. 2.- Sistema informático integral de los egresos presupuestales relacionados con las adquisiciones elaborado. 3.- Registro de control del gasto por unidad administrativa realizado 4.- Anteproyecto del presupuesto de egresos elaborado
Perspectiva de Género:	No aplica

Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	No aplica	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:		
	Eje 1. Bienestar Social	
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad	
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano	
	Eje 4. Seguridad Ciudadana	
X	Eje 5. Gobierno Abierto	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Fortalecer la autonomía hacendaria municipal	<p>Estrategia 1. Gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.</p> <p>Estrategia 2. Promover la efectividad y confiabilidad del gobierno municipal.</p>	<p>LA1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.</p> <p>LA1.2. Manejo adecuado de los bienes del municipio.</p> <p>LA1.3. Fortalecer la Hacienda Municipal.</p> <p>LA1.4. Promover la eficiencia administrativa al interior del municipio.</p>
<p>Consideraciones:</p> <p>»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»LÍNEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf</p>		

Alineación a los ODS

Nombre del Programa:	Racionalización del gasto municipal.
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	Eje 5. Gobierno Abierto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía hacendaria municipal.
Objetivos Específicos: (Componentes)	1.- Techo financiero por fuente de financiamiento elaborado. 2.- Sistema informático integral de los egresos presupuestales relacionados con las adquisiciones elaborado. 3.- Registro de control del gasto por unidad administrativa realizado 4.- Anteproyecto del presupuesto de egresos elaborado.

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Así mismo considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
16. Paz, justicia e instituciones solidas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Indirecta, solo contribuye a generar las condiciones que propicien el cumplimiento.

	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</p> <p>https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p> <p>Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p>Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L. C. MARIBEL OLGUÍN NERIA
DIRECTORA DE EGRESOS

L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS
SECRETARIA DE FINANZAS

MTRA. SUSANA A. ÁNGELES QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- Constitución Política del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-1-del-19-de-septiembre-de-2019

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Ley%20Organica%20Municipal%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf
 - Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.
https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_300118.pdf
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf
 - Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.
http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Ley%20de%20Fiscalizacion%20Superior%20y%20Rendicion%20de%20Cuentas%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf